

CIRCULAR ENERO 2009. DEPARTAMENTO ECONOMICO. AREA FINANCIERA

CONVENIO FINANCIERO CON BBVA

Desde el día 31 de Diciembre de 2008 las condiciones del Convenio Financiero firmado en el año 2003 entre la Federación Empresarial Toledana y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), al que pueden acogerse todas las empresas asociadas directamente o a través de sus Asociaciones Sectoriales integradas, son las siguientes:

1.- CUENTA DE CREDITO

- * Finalidad: Financiación de circulante. Tesorería.
- * Tipo de interés: EURIBOR (3 meses) + 1,50%. Revisiones trimestrales.
- * Plazo: 1 año, renovable automáticamente hasta un máximo de 3 años.
- * Comisión Apertura: 0,70%. Comisión cancelación anticipada: 1,00%. Comisión disponibilidad: 0,15%.

2.- PRESTAMO PERSONAL A CORTO PLAZO.

- * Finalidad: Financiación de gastos de campaña
- * Plazo máximo: 12 meses.
- * Tipo de interés: Variable según EURIBOR (3 meses) + 1,50 %, con revisión trimestral.
- * Amortización mediante cuotas constantes de capital e intereses, con periodicidad mensual o trimestral.
- * Comisión de apertura: 0,75%. Comisión cancelación anticipada: 0,50%.

3.- PRESTAMO PERSONAL A MEDIO PLAZO

- * Finalidad: Financiar inversiones en inmovilizado material
- * Tipo de interés: Variable según EURIBOR (3 meses) + 1,75 %. Después revisiones trimestrales, redondeado por exceso el tipo resultante al más cercano múltiplo de 0,125.
- * Plazo: Máximo de 5 años, pudiendo incluirse hasta 12 meses de carencia.
- * Comisión de apertura: 0,75%. Comisión cancelación anticipada: 0,50%

4.- PRESTAMO HIPOTECARIO

- * Finalidad: Financiar la adquisición, reforma o ampliación de bienes inmuebles.
- * Importe: Hasta el 75% del valor de tasación del inmueble a hipotecar.
- * Plazo: Máximo: 10 años.
- * Tipo de interés: Variable según EURIBOR (1 año) + 1,50 % ó INDICE DEL MERCADO HIPOTECARIO DE BANCOS + 0 puntos, con revisiones semestrales o anuales.
- * Comisión apertura: 0,75%. Comisión cancelación anticipada: 0,50%.

5.- LINEA DE DESCUENTO

Se aplicarán las mejores condiciones de la entidad.

6.- LEASING MOBILIARIO

- * Finalidad: Adquisición de bienes muebles mediante arrendamiento financiero.
- * Plazo: Máximo 5 años.
- * Tipo de interés: Variable referenciado a EURIBOR (3 meses) + 1,75%, con revisiones trimestrales redondeado por exceso el tipo resultante al más cercano múltiplo de 0,125.
- * Comisión de apertura: 0,75%. Comisión cancelación anticipada: 1,00%.

7.- LEASING INMOBILIARIO.

- * Finalidad: Adquisición de bienes inmuebles mediante arrendamiento financiero.
- * Tipo de interés: Variable, según EURIBOR (3 meses) + 1,50%, con revisiones trimestrales y redondeadas por exceso el tipo resultante al más cercano múltiplo de 0,125.
- Plazo: Máximo de 12 años.
- * Comisión apertura: 0,65%. Comisión anticipada: 1,00%.

8.- AVALES

- * Comisión apertura 0,30%, mínimo 45 €uros.
- * Riesgo trimestral: Avales inferiores o iguales a 1 año: 0,30%, mínimo 45 €uros
Avales superiores a 1 año: 0,50%, mínimo 45 €uros.

9.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- * Finalidad: Financiación de exportaciones e importaciones.
- * Tipo de interés: a) EURIBOR (1 año) + 1,75%
b) LIBOR (1 año) + 1,75%
- * Comisión apertura: 0,50%. Comisión estudio: 0,30%.

Otros servicios que se ofrecen en comercio exterior son el servicio DATAEXPORT (contactos comerciales), el AUTODEALING FX (contratación automatizada), servicio de asesoramiento financiero en intercambios comerciales.

10.- LINEA ICO.

Financiación, presente o futura, mediante los convenios ICO-BBVA.

11.- FINANCIACION ESPECIAL “LEASING NEGOCIOS BBVA”

- * Financiación del 100% del importe de la inversión.
- * Sin comisiones.
- * Plazos: 3 ó 5 años (sin carencia)
- * Tipo de interés: Euribor (6 meses) + 1,00 % con revisiones semestrales.
- * Requisitos: Existencias de fondos ICO de la línea Pymes-2003 y proyectos financiables según normativa ICO.

12.- RENTING.

Alquiler a medio y largo plazo de bienes de equipo, maquinaria y vehículos.

13.- OTROS PRODUCTOS

- * Confirming
- * Seguros a Pymes.
- * Banca electrónica